

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre: fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33. Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 7 de noviembre de 1925

Número 2.473

VIDA CASTELLANA

OTOÑADA

—Ya se doran los días, tío Juan, en un oro de marfil. Ya se van de nuevo enterrando los granos, bajo el manto de la tierra, en el seno de los surcos... Ya marcharon las cigüeñas, y la torre entristece y toca más a difuntos. Ya no cantan los gañanes en las claras madrugadas, cuando el trajín surgía con el sol. Ya no corretean los rapazuelos en las plazas empolvadas, ni baila la gente joven a las puertas; caen las hojas de los pocos árboles y los pájaros emigran. Ya no hay flores en seno de mujer, ni en solapa de galán. Todo palidece, todo se encoge, todo se esconde, y el cielo parece que hecha cenizas sobre la tierra, y el cuerpo siente más dolores, y las almas se alimentan de renunciaciones y de suspiros.

Hay un poco de alegría, tío Juan, en la lúbrica vendimia, pero es una falsa alegría carnavalesca, el histerismo algo brusco de la última carcajada... Es la fiesta del verano. Hasta el sol es eufónico y traicionero, ya esto bien lo sabe usted, tío Juan, por viejo y experimentado. Es un sol que sale dando brinco y repartiendo oro a manos llenas desde un cielo azul; pero no es difícil que el sol engañe y se esconda entre nubes y el cielo antes azul, truequese oscuro y empiece a llover.

Yo siento la llegada del otoño, tío Juan, por ustedes los viejos y por las señoritas... Por ustedes, los viejos, se les agudizan los dolores, se les enco-

jen más las piernas, se les agacha más la testa, se les arrugan más las manos; por ustedes, los viejos, porque llegan los fríos, y con los fríos las largas horas de soledad en que les asaltan los recuerdos, y las campanas del día de Animas golpean en aviso, y la nieve pone un manto de blancura para que las pisadas no se pierdan a lo largo del sendero, recto y con un solo fin: la noche. Y también siento la llegada del otoño, pobrecito tío Juan, por esas «nazarenas», por esas sacrificadas, por esas señoritas de las labores interminables, de los rezos continuos, de los sueños azules, del novio que no quieren, del hombre que no llega... Por los viejos y por las señoritas siento que vengan los fríos, porque ya los viejos y las señoritas no despertarán hasta que no se abran a la luz las flores abrilenas y los caminos se llenen de polvo, y el campo se torne vedaureado y se plaguen los árboles de piadas, y toquen las campanas a gloria, y salga por los balcones la sonata de los viejos pianos, y canten y brinquen los chicos al salir de la escuela, y rime el agua del caño, como una risa de niño, el diálogo de los novios, y se pueble el cielo de estrellas, y la noche sea perfume y seno y brujería...

¡Ay, tío Juan!... Es triste la otoñada y llena mi alma de unos grandes pesares. Nos llama la ciudad con sus calles luminosas y sus cafés blandos y calurosos, y sus rincones alegres y discretos, y sus noches de besos y champaña... Usted quedará en esta hidalga Castilla de mis amores, al amor de la lumbre, con el gato a los pies y el jarrillo en el escaño...; y

me iré lejos de aquí, hasta más ver, como dice usted en sus despedidas... No me olvidaré, tío Juan, de usted, no, nunca; y volveré en verano, cuando los toros llenen de polvaredas las plazas de los pueblos, y todas las paneras sean salones de baile, y las mozas paseen por la carretera, y los mozos pulsen las guitarras... Volveré porque mis amores son los suyos: mujer a quien querer, casuca que habitar y libro que leer... Volveré como vuelven las golondrinas: las golondrinas nunca faltan porque aquí nacieron sus padres, ellas y los hijos; yo volveré como las golondrinas vuelven, no lo dude usted.

Bien puede, tío Juan, exclamar con Gustavo Adolfo Becquer: «volverán...»
Julio ESCOBAR.

De ferrocarril

El exceso de original nos hizo retirar en el número anterior, entre otros sueltos y noticias, la siguiente información de la visita girada por el Subsecretario de Fomento, general Vives, con objeto de enterarse del estado en que se encuentran las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca, de la que daba cuenta nuestro estimado colega *El Diario de Avila*.

El colega dice que el ilustre general acompañado del digno Gobernador civil señor Gamir visitó la ciudad y en el día anterior giró la visita de inspección a las obras del ferrocarril, objeto de su viaje, recorriendo el túnel inmediato a Avila, el de Ajates y Cardeñosa y la estación de Monsalpe, enterándose también del magnífico puente sobre el río Adaja, cercano a Avila, que es una obra de arte en opinión de cuantos le han visto.

Los trabajos de la nueva línea, dice *El Diario*, van muy adelantados y parece que será muy probable terminen en el próximo mes de enero.

Inquiriendo nosotros noticias acerca de la visita del dignísimo Subsecretario de Fomento a mencionadas obras podemos afirmar que de ella quedó satisfecho y que en la entrevista que tuvo con los contratistas encareció a estos la total terminación de los trabajos de construcción en el más breve plazo posible, que podrá ser, o mejor dicho, será seguramente a fines del próximo mes de diciembre. La explotación de la línea desde San Pedro del Arroyo a Avila, y por consiguiente en su totalidad, podrá en este caso realizarse en el mes de abril o mayo del año entrante.

Ampliando la información acerca de la visita del subsecretario de Fomento a referidas obras, publicamos la nota oficiosa que el general Vives ha facilitado a la Prensa, concebida en estos términos:

«Esta línea, que empezó a construirse hace ya muchos años y que parecía no iba a verse terminada nunca, tendrá, en su totalidad 113 kilómetros; de los cuales, contando los 35 que se inauguraron el año pasado de Peñaranda a San Pedro del Arroyo, quedan por construir otros 35, desde este último punto a Avila, en cuyo trozo, a consecuencia de ser el terreno muy abrupto, existen grandes dificultades para la construcción de trincheras en roca y tres túneles, de 400, 500 y 600 metros respectivamente. Venciendo muchos esfuerzos, han sido ya totalmente perforados. También hay una gran obra de fábrica con puentes sobre el río Adaja de 200 metros de

longitud y 60 de altura que se encuentran totalmente terminados.

El general Vives pudo apreciar en su visita que esta obra va muy adelantada y todo hace esperar que en el próximo mes de abril podrá verificarse la inauguración de ese ferrocarril tan deseado en aquella comarca y al que el Directorio, desde el primer momento, ha prestado la mayor atención por tratarse de un anhelo que tan justamente ha venido demandando la región que ha de recorrer el ferrocarril citado y espera con ansia que la línea se ponga en explotación en su totalidad.

Nueva tarifa de correos

Desde 1.º de noviembre, la tarifa a la correspondencia ordinaria y certificadas para el extranjero, será la siguiente:

Cartas: primera fracción de 20 gramos, 40 céntimos; segundas fracciones, 25 céntimos. Tarjetas postales sencillas, 25 céntimos; dobles, 50.

Impresos: cada 50 gramos 10 céntimos.

Muestras: cada 50 gramos, 10 céntimos.

Papeles de negocios: cada 30 gramos, 10 céntimos con un mínimo de franqueo de 40 céntimos.

Derechos de certificados: 40 céntimos por objeto; aviso de recibo, 40 céntimos; reclamaciones y avisos de recibo, solicitados posteriormente a la fecha de imposición, 80 céntimos por objeto.

El derecho de seguro aplicable a las cartas con valores declarados será 30 céntimos por cada 300 francos o fracción.

La tarifa aplicable a los giros postales será un derecho de 20 céntimos por giro y un derecho proporcional de 1/2 por 100 de la cantidad girada, redondeándose de cinco en cinco céntimos.

Se autoriza la reducción del 50 por 100 de la tarifa de impresos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidas por los editores y para los libros en rústica o encuadernados.

Certificados del Registro Central de Penados

Como son muchas las certificaciones del expresado Registro pedidas desde provincias, que en virtud de lo prevenido en la Real orden de 30 de noviembre de 1910 quedan sin curso en la Inspección general de Prisiones por falta de antecedentes o deficiente reintegro, creemos de interés general y favorable a los interesados recordarle que para que puedan ser expedidas las certificaciones solicitadas es necesario consignar en la solicitud que dirijan al inspector general de Prisiones, como antecedentes indispensables, el nombre y los dos apellidos de la persona a que la certificación ha de referirse, los nombres de los padres de éste, la edad del interesado, el pueblo de su naturaleza y el objeto para que desea la certificación.

Además la instancia debe ser extendida en pliego de papel de una peseta (clase octava) o reintegrarla con una póliza de la misma clase y un timbre de la Hacienda provincial respectiva de 0,10 pesetas, acompañándose dos sellos de Correos de 0,25 pesetas por recargo de la Mutualidad Judicial, otros dos sellos, también de 0,25 pesetas, si se desea la urgencia, y un sello de igual clase para la remisión del certificado.

Sin estos antecedentes y reintegros las solicitudes quedan sin curso, siendo inútil toda reclamación verbal, postal o telegráfica que por la razón legal que se indica anteriormente no puede ser atendida.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETA

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia y Zafra, Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de vales del Estado e industriales.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premio de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

EL SEÑOR

Don Mariano Díez Gutiérrez

ha fallecido en esta ciudad el día 6 de noviembre de 1925

a los 77 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Joaquina, doña Germana, doña Amadora, doña Basilia y doña Petra Díez Domínguez; hijos políticos, don Mateo Martín, don Antonio Hernández, don Félix Pérez y don Jesús Flores; hermanos políticos, don Víctor Rodríguez, doña Ramona Domínguez y doña Germana Sánchez, nietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus buenos amigos y a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el bien del alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DE AYUNTAMIENTO

De interés local

Ayer estuvo en Salamanca el digno alcalde don Antonio Alvarez Cedrón con el objeto de gestionar asuntos que afectan al ayuntamiento de esta ciudad y para cumplir acuerdos de la Permanente. Nos consta que el señor Alvarez Cedrón, acompañado del señor arquitecto municipal quedó casi contratada la tubería para el desagüe de las aguas residenciales del nuevo matadero. También contrató un motor y bombas adecuadas para la extracción de las aguas de las galerías y pozo del campo de San Francisco pues urge mucho terminar obras de tanta utilidad para Peñaranda.

El señor Cedrón aprovechó su estancia en la capital para resolver lo que afecta al automóvil regalado al hospital por el señor Lamana. El señor Nuño ha ofrecido a nuestro alcalde cooperar con él para la venta del automóvil, sacando el mayor partido posible, y a la vez indicado señor señor se ofrece también a custodiar el automóvil gratis, en su garage de esta población hasta que se realice la venta y atendiendo muy especialmente al fin benéfico que se persigue.

Nuestro alcalde agradeció en su nombre y en el del ayuntamiento y de la población el generoso proceder del señor Nuño.

El señor Cedrón también gestionó en Salamanca la adquisición de vacuna antivariolosa, trayendo para las necesidades de esta ciudad bastante cantidad de tubos.

Aplaudimos la labor que viene realizando el señor Cedrón, la Permanente y el ayuntamiento.

De la pobreza al bienestar

Un mendigo que residía en Avila desde el año 1890 llamado Bartolomé Blanco Otero más conocido por Bartolo, a quien todos los abulenses ya conocían, se ha encontrado con una herencia inesperada y, lo que es mejor, cuantiosa.

Referido mendigo fué recogido cuando llegó a Avila por el carpintero Vicente García, que tiene a su cargo una ermita y la guardería del cementerio viejo, y se dedicó como hortelano a trabajar en el convento de la Encarnación, hasta hace seis años que cayó enfermo y fué trasladado al Hospital.

Al salir del asilo, compadecido de él el industrial don José Aguirre le ayudó a construir un refugio de madera junto a la muralla, en las inmediaciones del Arco de la Santa y los soldados de la Academia de intendencia, que le llevaban las sobras del rancho para su alimento, le reforzaron el techo de la choza.

El digno Gobernador señor Gamir se interesó por averiguar de donde era Bartolo y si alguna familia tenía, dando resultado negativo en cuanto al hallazgo de ella, pero se vino en conocimiento de que en poder de un administrador judicial de Orense obraba desde hace 25 años un legado a favor del Bartolo, legado que merced a la acumulación de intereses era muy importante. Referido administrador, apesar de sus constantes gestiones no pudo nunca conocer el lugar en que estaba el legatario, y el día 28 del pasado octubre se presentó en Avila recogiendo a Bartolomé Blanco y saliendo para Orense para ponerle en posesión de una herencia que asciende a cerca de un millón.

Bartolomé tiene 64 años de edad, era popolarísimo y muy socorrido en Avila, muy amante de los niños de quien se veía continuamente rodeado entreteniéndoles con cuentos y narraciones históricas inculcándoles máximas morales y poseía gran habilidad para tallar madera, y haciendo palos y bastones se ayudaba a vivir.

Una escuela más en Macotera

La Gaceta del día 21 del pasado publica una larga relación de escuelas de nueva creación, figurando entre ellas una de niños en Macotera, inmediata villa de cerca de mil habitantes de nuestro partido judicial, donde solo existía una escuela de niños.

La estancia en Macotera del señor Inspector de Escuelas de la provincia, don Eulalio Escudero, que se encuentra en la inmediata villa desde el jueves último, estará posiblemente relacionada con la creación y organización de la nueva escuela, pues conocido es el celo que por la enseñanza despliega tan dignísimo señor.

Renovación de Jueces

Próxima la renovación de Jueces municipales en los 17 pueblos del partido de Peñaranda que comprenden desde la letra A (Alaraz) a la letra N (Nava de Sotrobal), inclusive las personas que aspiren a referido cargo elevarán sus solicitudes al Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad en el plazo que termina el día 15 del corriente mes de noviembre.

Visita de inspección

El miércoles giró una visita de inspección a la escuela de niños de Cantaracillo el señor Inspector jefe de 1.ª enseñanza de la provincia don Eulalio Escudero, y el jueves salió con el mismo objeto para Macotera.

DE SOCIEDAD

—El jueves pasó el día en esta ciudad acompañado de su amigo el señor cura párroco don Alejandro Gorjón el virtuoso sacerdote, distinguido publicista y querido Rector del Colegio de San Ambrosio, de Salamanca, don José Manuel Bartolomé, estimado señor que profesa grandé afecto a Peñaranda por las atenciones que en vida se guardaron, mercedamente, asu próximo pariente el que fué digno maestro superior en esta ciudad don Anselmo Bartolomé Polo (q. e. p. d.), cuyos restos mortales fueron trasladados por suscripción popular, hace pocos años, del antiguo al nuevo cementerio.

Natalicio.

—Con toda felicidad ha dado a luz el jueves último un hermoso niño, octavo de sus vástagos, la esposa de nuestro distinguido amigo don Germán Díaz Bruno, ilustrado y activo Procurador de los Tribunales de este Juzgado. Tanto la madre como el recién nacido están sin novedad, dentro de su estado, lo que celebramos, enviando a los padres nuestra enhorabuena.

Han salido

—Para su casa de Salamanca han salido hoy en su automóvil la distinguida y respetable señora doña Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña, y sus hijos, don Manuel del Yerro y Ruiz-Zorilla y doña Josefa Sánchez del Yerro.

—Ayer salió para Madrid, donde estará unos días el abogado y Juez municipal de esta ciudad don Eduardo de la Torre de Dios.

—Para Bejar, la distinguida señora doña Jesusa Mesonero, esposa del digno Juez de 1.ª instancia de dicha ciudad don Humberto Llorente Regidor.

—Se encuentra en Gijón, para donde marchó con su hijo el sábado el propietario don Pio Bermudez Figueroa.

—A petición propia ha sido destinado al Tercio de Ceuta para donde ha salido hace tres días el Alférez de Infantería don Fernando Velasco González, hijo de nuestro amigo don Luis Velasco, de Arevalo.

—Se ha encargado de la alcaldía nuestro amigo don Antonio Alvarez Cedrón, que a consecuencia de una ligera dolencia sufrida, de la que se encuentra completamente restablecido, lo que celebramos, le ha retenido en cama unos días.

—El ilustrado médico y publicista nuestro amigo don Luis de Dios sufrió el lunes último una indisposición que le hizo guardar cama, de la que se encuentra completamente aliviado, lo que celebramos muchísimo, y retornar a sus habituales ocupaciones.

—La estimada señora doña Teresa Arias Camisón, esposa de nuestro amigo don Gabriel García Sevilla, que regresó enferma de Madrid con su esposo, hace pocos días, se halla completamente restablecida de su dolencia. Nos alegramos muchísimo.

—Ha marchado a Salamanca a prestar servicio como soldado de cuota el coadjutor de la parroquia de esta ciudad nuestro amigo don Francisco Cuesta.

Bufete de Abogado

—Nuestro distinguido amigo el culto abogado y publicista don Francisco Ruipérez, que desde hace algún tiempo ejerce su profesión al par que en nuestra ciudad en Valladolid y en Salamanca, se ha visto obligado, por deberes profesionales, a abrir también su bufete en la capital de nuestra provincia estableciendo provisionalmente su despacho en la casa número 53 de la Plazuela de San Juan de Sahagún, donde residirá los lunes, martes y miércoles, todas las semanas.

El ilustrado juriconsulto tendrá su despacho y consultas los demás días de la semana en su casa de nuestra ciudad.

Muy de veras celebramos el motivo que obliga al señor Ruipérez a abrir su bufete en Salamanca, y en él le deseamos continúe los señalados triunfos que hasta ahora ha obtenido en el foro.

Primera comunión

—El jueves recibió por primera vez el Pan de los Angeles, el simpático y estimado niño Gonzalo Marcos Almaraz, hijo de la dig-

nísima señora doña Fé Almaraz y nieto de nuestro amigo don Alonso Marcos.

Nuestra enhorabuena a tan estimado niño y a su señora madre y abuelos.

Aniversario

—Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Mesonero Gutiérrez, estimado agricultor y propietario de Rágama, en cuya villa falleció a los 81 años rodeado del cariño de todos los suyos.

A sus afligidos hijos, don Primitivo y doña María Mesonero Rujas, hija política doña Francisca de Partearroyo, nietos y demás familia reiteramos el más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de Rágama se celebrará solemne funeral en sufragio del alma del finado.

Fallecimientos.

—Ayer falleció a los 77 años de edad, el honrado y apreciable agricultor don Mariano Díez, estimado peñarandino que consagró sus actividades y conocimientos al trabajo, gozando siempre del afecto y consideración de todos los peñarandinos, bien demostrado en el numeroso acompañamiento que concurrió a la conducción del cadáver a la última morada, y prueba también de las numerosas amistades de que goza su estimada familia.

A sus atribuladas hijas doña Joaquina, doña Germana, doña Amadora, doña Basilia y doña Petra Díez Domínguez, a sus hijos políticos don Mateo Martín, don Antonio Hernández, don Félix Pérez y don Jesús Flores; hermanos políticos, don Víctor Rodríguez, doña Ramona Domínguez y doña Germana Sánchez, nietos y demás familia enviamos el más sentido pésame.

—La semana pasada falleció en esta ciudad el estimado artesano don Mariano Santana, padre de nuestro amigo el comerciante de tejidos don Segundo Santana y padre político de los estimados industriales don Paulino Gil y don Celso Caballero. A dichos señores, a la esposa y a las hijas y demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

—En el Hospital de la Santísima Trinidad, donde ocupaba una habitación de pago, ha fallecido el miércoles último después de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación, la estimada joven Esperanza Martín Escalada. Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a los hermanos y demás familia de la finada.

—A la avanzada edad de 81 años falleció el lunes último en nuestra ciudad el virtuoso y estimado sacerdote don Francisco Zurdo, párroco jubilado de Valero, que residía entre nosotros desde hace unos quince años. El finado era muy apreciado por todos los peñarandinos por sus bondades, bello carácter y hermosos sentimientos. Descanse en paz el virtuoso sacerdote para quien pedimos una oración por el bien de su alma.

Exquisito regalo

El presidente de la asociación de Asistencia social al necesitado, don José Manuel Díez, nos ruega hagamos público su gratitud y la del comité ejecutivo al señor marqués de Ivanrey por su donación para los pobres a que socorre esta institución, de veinticinco perdices cazadas en su excursión a su dehesa de San Cristóbal del Monte realizada por tan ilustre señor y otros de sus buenos amigos.

Referidas perdices fueron distribuidas el sábado pasado, a los pobres a que socorre, que agradecieron grandemente el regalo del constante protector de las clases necesitadas de Peñaranda.

Nuevo donativo al Hospital

El alcalde de esta ciudad, señor Alvarez Cedrón, recibió hace pocos días una carta de don Manuel M. Lamana, registrador que fué de Salamanca, manifestando al ayuntamiento que dona al Santo Hospital el automóvil Candillac que tiene depositado en el Garage del señor Nuño, de esta ciudad.

El rasgo del señor Lamana, obedece a las atenciones y deferencias que recibieron en esta población sus hijos, don José M.ª Ruda y don Luis Lamana con motivo del accidente de automóvil ocurrido a últimos del mes de julio, a siete kilómetros de Peñaranda y que por cierto costó la vida al chofer, Gonzalo García.

El coche que a primera vista parecía destrozado completamente, fuera de la carretera no tiene grandes desperfectos, estando en perfecto estado el chasis y el motor.

El nuevo donativo al Hospital municipal servirá indudablemente para realizar las mejoras que se estimen convenientes y que de acuerdo con la Junta de damas debe realizarse.

Y puesto que existe una Junta de damas que cumple debidamente con su misión y atiende al cuidado de ropas y cuanto ha menester, mercedamente puede esta encargarse de cuanto afecta a tan benéfica institución.

EN POVEDA DE LAS CINTAS

Reformas beneficiosas

El Ayuntamiento de Poveda de las Cintas ha realizado recientemente nuevas reformas beneficiosas al vecindario de este pueblo, entre éstas está la adquisición de un reloj con hermosa campana, que se ha colocado en la torre y ha sido adquirido al acreditado relojero salmantino don Antonio Ferreira.

Hace pocos días fué bendecida la campana por el señor Cura párroco, asistiendo las autoridades y gran parte del vecindario.

También ha llegado a este pueblo, desde Pamplona, una buena bomba de incendios que, juntamente con el reloj tienen entusiasmados a todos los vecinos.

Aplauso merecen por ello el alcalde don Leovigildo Velázquez, el teniente Alcalde don Francisco Rodríguez y los concejales don Serapio Rodríguez, don Fernando Sánchez y don Agustín González y don Manuel Rubio, pues con tales reformas prueban de veras su amor al pueblo y su buena gestión administrativa.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro, Francisca Sánchez Silva, hija legítima de Felipe y de Visitación; Ignacio Mesonero Durán, de Vitor y de Gregoria; Fernanda Méndez Martín, expósita; y Vicente Díaz Romás, hijo legítimo de Germán y de Julia.

Defunciones, cuatro, Francisco Zurdo Mulas, presbítero, 75 años; Francisca Pérez Giménez, viuda, 74 años; Esperanza Martín Martín, soltera, 32 años y Mariano Díez Gutiérrez, viudo, 77 años.

En el mes de octubre se han inscrito en el Juzgado municipal once nacimientos, nueve defunciones y seis matrimonios.

Mercados

El temporal es muy bueno para la sementera de trigo, que se está realizando y mejor podemos decir terminando, en casi todo Castilla.

El otoño está portándose de modo

inmejorable: la temperatura es templada, la lluvia riega suavemente las tierras y esto contribuirá a que el grano en ellas depositado arraigue y germine comenzando los campos a verdear para luego ser cobijados y renazcan de nuevo en la primavera dando el fruto deseado y ojalá que sea tan bueno y tan grande como el de la última recolección.

Esta es la faena del labrador: trabajar como la laboriosa hormiga: recoger el fruto que arrojó a la tierra, y apenas trillado y limpiado y entrojado gran parte del remanente que le quedó como recompensa a su trabajo, después de pagar rentas y contribuciones e impuestos, volver de nuevo a arrojarle a la madre tierra para que dé nuevo fruto para sustento de la humanidad.

Ahora y para mejor alivio y recompensa a sus afanes, solo le es preciso que los frutos que le quedaron para vender tengan su precio remunerador. Y acto de justicia es decir que el gobierno que preside el ilustre patriota General Primo de Rivera ha contribuido con las disposiciones dictadas a que el trigo tenga el precio que es debido, dado el que rige en el extranjero, y no sea inferior al que debe ser en esta época; en que vende el labrador-colono, máxime cuando no transcurran muchas semanas sin que rebase el límite de 81 reales a que el gobierno ha estipulado. Séase más o menos afecto al Directorio, el agricultor y el comercio y la industria tienen que reconocer sus buenos deseos y acierto también en este asunto.

Como hay que reconocer altamente, y no lo diríamos si el callarlo no fuera injusto, y no puede estimarse como acto de adulación, que quien adula y adjetiva grandemente a las personas constituídas en autoridad es porque con ello cree poder conseguir complacencias y favores de que haya menester, la excelente labor que el Gobernador civil de esta provincia señor Díez del Corral y el Delegado gubernativo de los partidos Salamanca-Peñaranda don Daniel Arroyo vienen constantemente realizando para que sea respetada, de igual modo que otras, la disposición del gobierno en cuanto al precio del trigo hace, imponiendo multas y sanciones a los que abonen a menor precio y haciendo que sea satisfecha al vendedor la diferencia cuando aquella existiere. Los labradores deben y tienen que estar altamente satisfechos de los señores Gobernador civil y Delegado gubernativo señor Arroyo y justo es hacer patente y aplaudir grandemente la labor de tan dignas autoridades.

Merced a ellas, los precios del trigo no han descendido grandemente y se sostienen y cual decimos rebasarán el tipo no tardando mucho. La tendencia a mejorar se vá acentuando en todos los mercados, pagándose ya a 83 reales en el mercado del Canal, de Valladolid, o sea a 47'99 pesetas 100 kilos. En el del Arco, se pagó al mismo precio.

En Avila se paga a 82 reales las 94 libras, en Arevalo y Medina del Campo a 81 y medio y 82 reales.

El centeno fluctúa en casi todos los mercados de 57 a 60 reales la fanega; cebada de 52 a 55; algarrobas de 62 a 64.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido, y la entrada de granos fué buena. Los precios que rieron fueron los siguientes:

- Cebada de 54 a 55 reales fanega.
- Centeno de 59 a 60.
- Algarrobas de 63 a 65.
- Guisantes de 66 a 70.
- Alberjas a 64.
- Avena a 34.

Los guisantes comenzaron vendiéndose a primera hora a 70 reales, bajando después hasta 66 a que se vendieron bastantes fanegas.

Cazadores

Buena escopeta, vendo barata. En la administración de este periódico infomarán.

Nombramiento de párrocos

Han sido nombrados párrocos en propiedad en la diócesis de Avila.

De Cabezas del Villar, don Baldomero Sánchez; de Diego-Alvaro, don Jacinto Agapito Rodríguez; de Horcajo de las Torre, don Daniel Alonso; de Mirueña, don Francisco Vaquero, de Rágama, don Justo García; de Boveda del Río Almar, don Luciano Pedreño; de Marpartida, don Santos Sánchez; de San García Ingelimos, don Salvador Sánchez; de Albornos don Mauricio Martín; de Cantiveros, don Teofilo Coca; de Muñosancho, don Alejandro García; de El Ajo don Sinfiriano Gomez; de Salvadios don Felix Carretero, de Costanzana don Miguel Gonzalez.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, joven de 19 años de edad. Dirigirse a Jacinto Gutiérrez en El Ajo (Avila.)

Se vende

Una pareja de mulas, de cinco y seis años. Entenderse con don Ramón Rodríguez y Rodríguez, Aldeaseca de la Frontera.

BONDIA

Sombreros para señora y señoritas. CORRILLÓ 2. CALLEJA CERRADA Salamanca

Almacén de vinos

DE FRANCISCO DE DIOS

Camino de Mancera

Se tiene a la venta vino tinto de Valdepeñas, superior, y blanco, pálido fino. Aunque es el almacén que está más retirado de la población, no perderán nada con visitarle, para además de conocer las excelentes clases de vinos pueden ver las condiciones especiales de limpieza y aseo que reúnen las vasijas y bodegas.

Herrería y Cerrajería

de Sebastián Salinero

Calle Colón, barrio de Somorrostro PEÑARANDA

Ofrezco mis servicios en esta población para cuanto sea necesario de la industria de herrería y carreteria. A los labradores, me propongo poner precio muy económico, dando un excelente y pronto servicio. Hechos y no palabras, serán mis actos. Se arreglan bombas y norias de riego.

Automóvil de alquiler

Si queréis viajar con comodidad y seguridad, alquilar un Citroén, último modelo, que pone a vuestra disposición.

MATEO MARTIN

Calle Comadre.-PEÑARANDA

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos

Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clase y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

EL 15 Centro de Novedades Constitución, 29

M. Dueñas

Sucesor de CASTILLO Y OLEA Alfonso XIII 28 y 30

PELLIZAS

BUENAS, DE OCASION, a 33, 34 y 35 pesetas.

Saturnino Crespo

SASTRE

Necesita oficiales y aprendizas para su taller y un oficial ayudante de fuera de la localidad. Inútil presentarse sin estar práctico en prendas grandes. Pago bien.

COMADRE, 13. PEÑARANDA,

Coloniales y Ultramarinos

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cacañuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

Gran Tintorería Madrileña

MOVIDA A MOTOR

DE

MANUEL COLEYA

Única casa que tiene con producto modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

POMADA CEREOL

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Y VÁ DE ACONTECIMIENTOS

La gloriosa jornada de Axdir y la locura de un comerciante

Si delirante y legítimo entusiasmo ha producido el hecho primero en la Nación española, no será menor el asombro que cause cuando el público se entere de los increíbles precios a que venderá aquél los selectos géneros que pone a la venta y que a continuación se detallan.

SECCION DE SEÑORA

Confecciones.
Juegos de cama bordados.
Idem de novia, Nansé y Opal.
Combinaciones bordadas y punto inglés.
En corte, para la temporada actual.
Felpas de seda, negra y colores.
Astrakanes y rizos, Gamuzas de todas clases, alta novedad.
Pielles confeccionadas y por confeccionar.
Sedería y lanería, última creación.
Corsés, medias de seda, hilo y punto inglés.

Mantas de cama pelo Mohair, Antequera, Mallorca y Palencia, precios sin igual.
Colchas seda, Damasco y Piqué.
Cortes colchón, de centro y metreado.
Echarpes de Crespón y Capas Piri-neos.
Gerseys, Paraguas, Tapetes de terciopelo, paño y tapizados.

SECCION DE CABALLERO

Ultimos modelos en cortes de gabanes y gabanes confeccionados.
Pellizas, Capas, Mantas para viaje, Bufandas punto seda y lana.

Calcetines de seda, de lana y de hilo de Escocia.
Camisería, Corbatería.
Cortes de traje de lo más elegante.
Cortes de pantalón.
Impermeables Gabardina, dos caras.

SECCION DE NIÑOS

Juegos talaes, Gorros, Jubones, Capas y Abriguitos.
Gabanes, trajes de paño y pana.
Medias Sport.
Ultimos modelos en abrigos para niñas.

LANA LAVADA PARA COLCHONES

Próxima exposición de la artística muñeca luciendo un traje de la temporada actual.

Comercio de Tejidos de Agustín Muñoz

Calle Empedrada, número 15
PEÑARANDA

EXCELENTE TEJA PARA TEJADOS

¡ROCALLA!

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA

Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

AGUSTIN DEL CASTILLO

Plaza de Alfonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS



ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

Carmen, 14

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO.	Ptas. 4750	CHASSIS	Ptas. 2980
Con arranque y ruedas desmontables		CHASSIS	Ptas. 3350
VOITURETTE.	Ptas. 3610	Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE.	Ptas. 4020	Chassis Camión.	Ptas. 3980
Con arranque y ruedas desmontables		Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos a atrás)	
COUPE.	Ptas. 6230	Chassis Camión.	Ptas. 4280
SEDAN.	Ptas. 7015	Con arranque y ruedas desmontables.	
SEDAN.	Ptas. 7880	TRACTOR.	Ptas. 4980
Cuatro puertas			

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: **J. SANCHEZ GOMEZ.**



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursales en PEÑARANDA y ZAMORA

OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como *Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión*, efectuando las operaciones de *Retiro obrero obligatorio*.

Consejo de Administración

Presidente, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperbé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estrella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.
Administrador: D. Francisco García Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda
D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 1/2 a 1 y de 4 a 6